



BANCO DE MÉXICO

Indicadores Básicos de Créditos de Nómina

Datos a diciembre de 2019

Este reporte se publica en cumplimiento del artículo 4 Bis 2 de la Ley para la Transparencia y el Ordenamiento de los Servicios Financieros.¹

ADVERTENCIA

Este reporte se elaboró con información proporcionada por intermediarios financieros regulados, correspondiente a créditos de nómina que se encontraban al corriente en sus pagos en diciembre de 2019.²

Cuando los intermediarios efectúan cambios a los datos reportados, el Banco de México hace las modificaciones correspondientes, por lo que la información tiene carácter preliminar y está sujeta a revisión.³

¹ Artículo 4 Bis 2: “Con el objeto de incrementar la competencia en el sistema financiero, el Banco de México publicará bimestralmente información e indicadores sobre el comportamiento de las tasas de interés y comisiones correspondientes a los diferentes segmentos del mercado, a fin de que los usuarios cuenten con información que les permita comparar el costo que cobran las instituciones de crédito, sociedades financieras de objeto limitado y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas en los diferentes productos que ofrecen”.

² Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito al 13 de marzo de 2020. Las cifras están sujetas a revisión y/o ajustes por parte de las instituciones de crédito.

³ Es posible encontrar información histórica similar a la presentada en varias secciones de este reporte a través de la herramienta “Análisis de indicadores de crédito (tasas de interés)” que el Banco de México pone a disposición de los usuarios a través de la siguiente dirección electrónica: <http://www.banxico.org.mx/PortalTranspCompSistFin/>

CONTENIDO

1. Introducción	4
2. El mercado de créditos de nómina y la evolución de indicadores agregados	5
3. Condiciones de oferta de los créditos de nómina	9
3.1 Universo de la información incluida: cartera de créditos comparables.....	9
3.2 Características de la cartera comparable de créditos de nómina.....	10
3.3 Tabulados comparativos de las características de los créditos para las distintas instituciones oferentes	16
4. Información básica por intermediario de los créditos otorgados en el último año	20
Apéndice I: Tabulados comparativos para la cartera total comparable y la cartera otorgada en diciembre de 2019	24
Apéndice II: Información metodológica.....	28
Universo de créditos incluidos en el reporte	28
Tasas de interés y plazos	29
Criterios de inclusión de instituciones.....	30

1. Introducción

La finalidad de este reporte es proporcionar, al público en general y a los analistas financieros, elementos para facilitar las comparaciones de las condiciones de oferta de los créditos de nómina que proveen los intermediarios regulados y, con ello, fomentar la competencia en este mercado.

Este reporte forma parte de la serie de Reportes de Indicadores Básicos (RIB) dedicados a divulgar información que permite comparar las condiciones en que se otorgan los créditos, de conformidad con la Ley para la Transparencia y el Ordenamiento de los Servicios Financieros. El reporte incluye indicadores de los créditos de nómina que otorgan los bancos comerciales y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas (SOFOM E.R.). Cabe mencionar que no se analizan oferentes de créditos de nómina no regulados porque el Banco Central actualmente no dispone de información sobre ellos.

La información de este reporte proviene principalmente del “Formulario de créditos al consumo no revolventes CNR”⁴ en el cual las instituciones bancarias y sociedades de objeto múltiple reguladas proporcionan, bimestralmente, al Banco de México información de cada uno de los créditos no revolventes (nómina, personal, automotriz, microcréditos y ABCD⁵) en operación. Los indicadores aquí presentados son obtenidos agregando la información individual, ya sea para un grupo de clientes de una institución, todos los clientes de la institución o para el sistema en su conjunto. Otra fuente utilizada, en menor medida, corresponde a información contable de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Este documento se estructura de la siguiente manera: la segunda sección presenta la introducción de los créditos de nómina y un panorama, a nivel agregado, de la cartera y morosidad de los créditos de nómina que otorgaron las entidades reguladas. La tercera sección muestra las condiciones de oferta de los créditos, incluyendo indicadores de tasas de interés, montos y plazos, tanto para el sistema como para las instituciones individuales, centrándose en los créditos que conforman la *cartera comparable*, la cual excluye los préstamos otorgados en condiciones preferenciales (a empleados o exempleados de la institución otorgante), cuyas condiciones iniciales de contratación han cambiado por presentar atraso, mora o reestructura, y aquellos cuyas características son marcadamente distintas del resto. La cuarta sección incluye gráficos de la distribución para cada una de las instituciones otorgantes incluidas en el reporte, por niveles de tasas de interés, monto y plazo. El Apéndice I presenta información adicional de créditos de nómina sin distinción de su fecha de otorgamiento (total de la cartera) e información de créditos de nómina otorgados durante el mes de diciembre de 2019. Finalmente, el Apéndice II presenta información metodológica.

⁴ Para más información sobre el “Formulario de créditos al consumo no revolvente” que el Banco de México recibe bimestralmente de las instituciones reguladas. Ver: http://www.banxico.org.mx/waFormulariosDGASF/WEB/wwwformulariosCNR_BM_PDF.jsp

⁵ Los créditos ABCD son aquellos destinados a la Adquisición de Bienes de Consumo Duradero, con excepción de los créditos destinados a la adquisición de vehículos automotrices particulares.

2. El mercado de créditos de nómina y la evolución de indicadores agregados

Los créditos de nómina son aquellos que se otorgan a los trabajadores⁶ cuyo salario es abonado a una cuenta de nómina de alguna institución financiera.⁷ Estos créditos tienen características que los hacen diferentes a otros créditos al consumo. En primer lugar, suelen ser ofrecidos por la misma institución bancaria que brinda el servicio tanto de dispersión de nómina contratado por los patrones, como el de las cuentas de depósito de nómina contratadas por los trabajadores.^{8,9} En segundo lugar, los créditos de nómina solo son otorgados por los bancos que administran las cuentas de nómina en donde se abona el salario de los trabajadores. En tercer lugar, el banco descuenta el pago del crédito directamente de la cuenta de nómina del trabajador sin que tenga que mediar un proceso para dicho pago. Estas características, por un lado, reducen el perfil de riesgo de incumplimiento en los créditos de nómina y, por el otro, reducen el problema de información asimétrica, ya que los bancos conocen los ingresos del trabajador e incluso los de la empresa. Es importante notar que el cobro automático del crédito, con cargo a los recursos depositados en la cuenta del trabajador, elimina la decisión de repago,¹⁰ haciendo que estos créditos sean convenientes para el deudor, quien no tiene que tomar acciones adicionales para pagar.¹¹

El saldo de los créditos de nómina tuvo un incremento significativo de 6.2 por ciento entre 2018 y 2019 en términos reales (Gráfica 1a). De esta manera, en diciembre de 2019, el crédito de nómina fue el tipo de crédito que creció más en 2019 y llegó a representar el 24.0 por ciento de la cartera total de crédito al consumo (Gráfica 1b). Conviene señalar que existen otorgantes no bancarios de crédito de nómina que no están incluidos en estas cifras.¹²

⁶ Este tipo de crédito se ofrece también a trabajadores jubilados, sobre la base del depósito de la pensión.

⁷ Para una definición de crédito de nómina, ver: <http://www.banxico.org.mx/divulgacion/sistema-financiero/sistema-financiero.html#Creditodenomina>.

⁸ Según datos de la CNBV, en diciembre de 2019 había 130.2 millones cuentas de nómina en México.

⁹ El trabajador tiene la posibilidad de cambiar el pago de su nómina a una cuenta de otra institución en un proceso conocido como portabilidad de nómina.

¹⁰ Ver el estudio "Reporte sobre las condiciones de competencia en la provisión de los principales servicios bancarios asociados al pago de nómina" elaborado por el Banco de México en la siguiente liga: <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/reportes-sobre-las-condiciones-de-competencia-en-l/%7B6B2ACA7F-4D36-92C0-0E0F-7C09398F06C2%7D.pdf>.

¹¹ Para extender estas conveniencias a otros créditos y fomentar la reducción en el costo de los mismos, el Banco de México, actualmente, revisa la posibilidad de realizar una modificación a la regulación, con la cual se pueda otorgar a los usuarios el derecho a contratar "Créditos Asociados a la Nómina" con cualquier institución, sin importar si su cuenta ordenante o de nómina esté abierta en la institución proveedora del crédito.

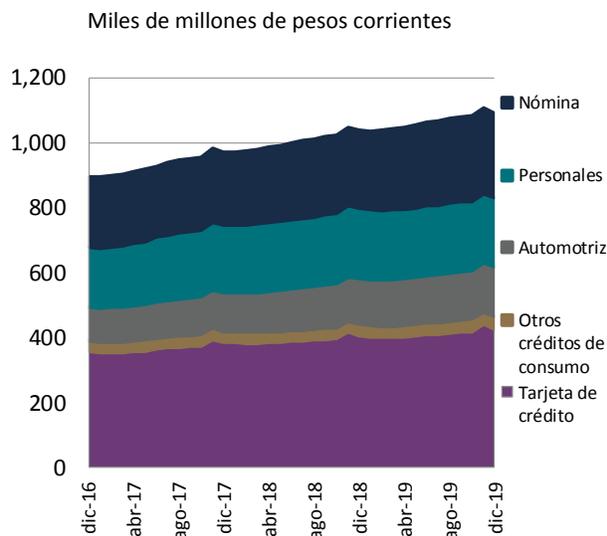
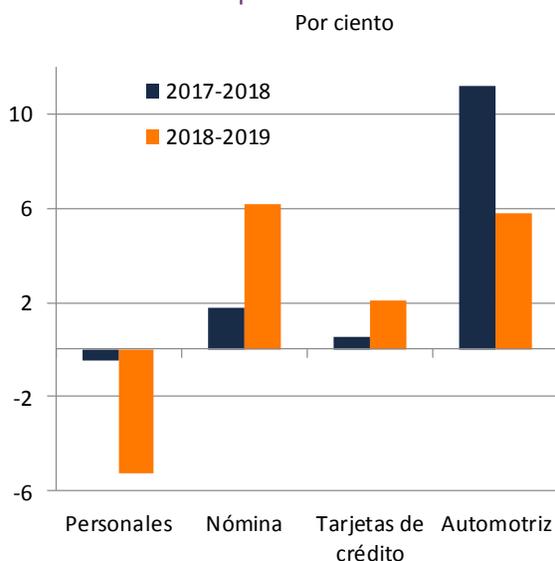
¹² Existen créditos que se otorgan a empleados en los que los pagos se realizan a través de retenciones que hace el patrón a la nómina del trabajador para posteriormente transferirlas al acreedor. Estos créditos son otorgados casi en su totalidad por Intermediarios Financieros No Bancarios (IFNB). A estos créditos se les conoce como créditos con retención de nómina. La Asociación Mexicana de Empresas de Nómina (AMDEN) congrega aproximadamente el 90 por ciento de los créditos con retención de nómina otorgados por IFNB. En diciembre de 2019, la AMDEN reportó una cartera de 76.9 mil millones de pesos. Fuente: <http://www.amden.org.mx/>

Gráfica 1

Evolución de la cartera de crédito al consumo otorgado por banca múltiple consolidada

a) Tasa de crecimiento real anual del importe de los créditos

b) Cartera total de crédito al consumo



Nota: Tasa de crecimiento real entre los diciembrees de cada año
Fuente: CNBV. Cifras a diciembre de 2019

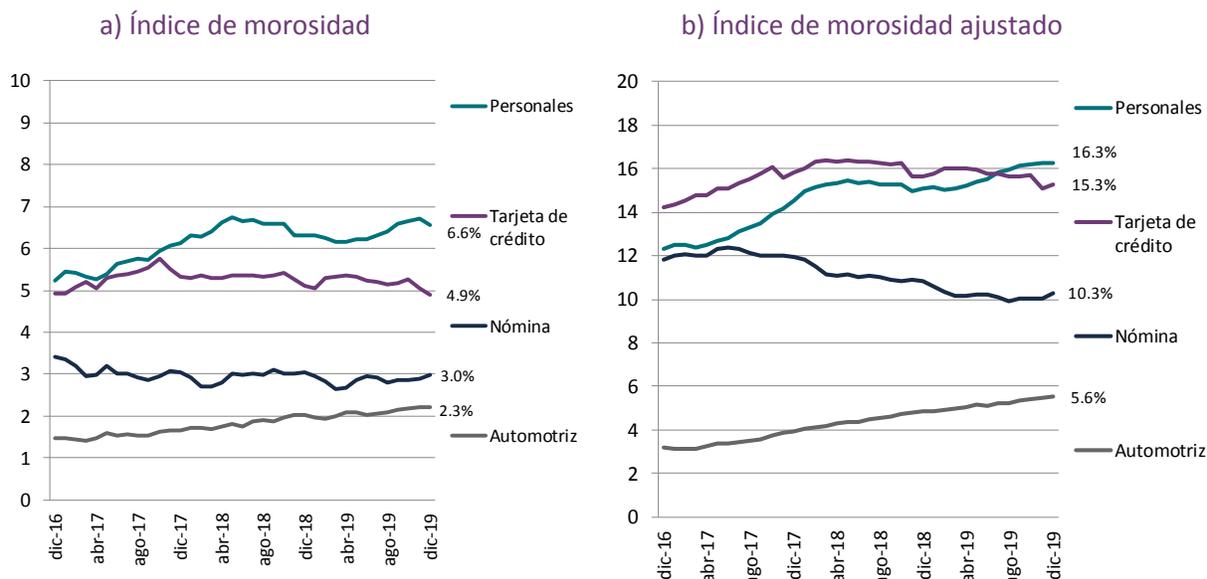
Nota: cartera total es igual a la suma de la vigente y la vencida.
Fuente: CNBV. Cifras a diciembre de 2019

En diciembre de 2019, la morosidad del crédito de nómina (3.0 por ciento) fue menor que la del crédito al consumo en general (4.3 por ciento). La morosidad del crédito de nómina se ha mantenido en valores cercanos al 3 por ciento durante los últimos 12 meses (Gráfica 2a). Al ajustar el índice de morosidad con las quitas y castigos que realizan las instituciones obteniendo así el “índice de morosidad ajustado” (IMORA),¹³ se puede observar que el de créditos de nómina (10.3 por ciento) ha sido el único de los créditos al consumo que ha presentado una tendencia decreciente desde julio de 2017, con un pequeño incremento en el último mes.

¹³ Las aplicaciones o castigos de la cartera vencida se definen como la cancelación del crédito cuando existe evidencia suficiente de que el crédito no será recuperado. Para una explicación detallada del IMORA, ver Banco de México, Reporte del Sistema Financiero, 2007.

Gráfica 2

Índice de morosidad y morosidad ajustado de banca múltiple consolidada



Nota: El índice de morosidad es la razón de cartera vencida entre la cartera total. El índice de morosidad ajustado es la razón de cartera vencida más la cartera castigada en los doce meses inmediatos anteriores, entre la cartera total más la cartera castigada en los doce meses previos.
Fuente: CNBV. Cifras a diciembre de 2019.

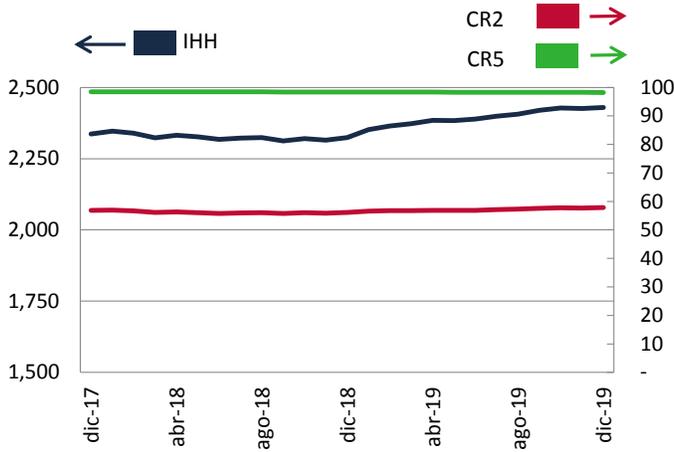
En cuanto a la concentración del mercado de créditos de nómina, la participación acumulada en la cartera total de los 2 oferentes más grandes (CR2) ha presentado una ligera tendencia creciente, superando el 57.0 por ciento en diciembre de 2019. Por su parte, la participación de los 5 más grandes (CR5) también ha permanecido estable situándose en 98.2 por ciento para dicho periodo (Gráfica 3a). El índice de Herfindahl-Hirschman¹⁴ se ubicó en 2,430 puntos a diciembre de 2019 y mostró una tendencia creciente en el último año.¹⁵ Este es el nivel de concentración más elevado entre los distintos tipos de crédito al consumo (Gráfica 3b).

¹⁴ El índice de Herfindahl-Hirschman (IHH) se obtiene de sumar las participaciones de mercado de todos los oferentes elevadas al cuadrado; en el análisis de fusiones en México. La Comisión Federal de Competencia Económica ha establecido límites del IHH para autorizar una fusión: el nivel resultante debe ser menor a 2,000 puntos o el incremento menor a 75 puntos (DOF, 24 de julio de 1998).

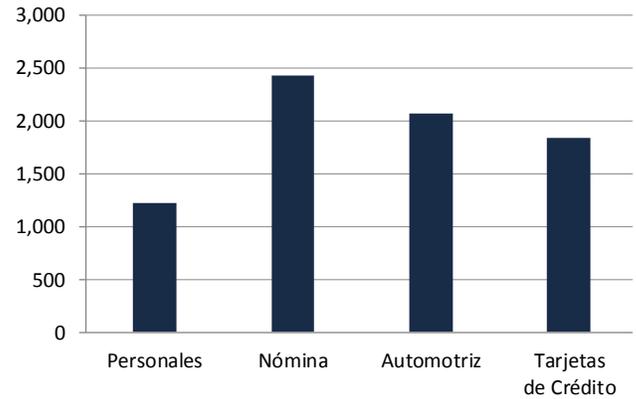
¹⁵ El IHH registró un incremento a partir de agosto de 2015 debido a la reclasificación de créditos de Banco Inbursa que, a partir de esa fecha, se consideraron créditos personales y salieron del reporte de nómina.

Gráfica 3 Concentración en el mercado de créditos de nómina (con base en el saldo de banca múltiple consolidada)

a) Evolución de los niveles de concentración en el mercado de créditos de nómina



b) IHH para diversos tipos de crédito en diciembre de 2019



Nota: IHH corresponde al índice de Herfindahl-Hirschman, CR2 es la participación acumulada de los dos bancos predominantes y CR5 es la participación acumulada de los 5 bancos predominantes.

Fuente: CNBV. Cifras a diciembre de 2019.

3. Condiciones de oferta de los créditos de nómina

La cartera total de créditos de nómina otorgados por instituciones financieras reguladas a diciembre de 2019 estuvo conformada por 5 millones de créditos y por un saldo total de 259.6 mil millones de pesos. En este reporte se hace uso extensivo del concepto de cartera comparable, que se refiere a la cartera de aquellos créditos que presentan características similares, por lo que pueden ser comparados a través de las distintas instituciones que los ofrecen al público. La cartera comparable excluye a los créditos otorgados bajo circunstancias preferenciales, cuyas condiciones iniciales de contratación han sido modificadas o cuyas características son marcadamente distintas. En este reporte también se pone especial énfasis en los créditos otorgados durante el último año.

A continuación, en la sección 3.1, se delimita el universo de información para obtener la cartera comparable; en la sección 3.2 se muestran indicadores de créditos de nómina del sistema, enfocándose principalmente en las características de los créditos otorgados en el último año; en la sección 3.3 se presenta información de tasas, plazos y montos, para cada uno de los intermediarios en distintas segmentaciones.

3.1 Universo de la información incluida: cartera de créditos comparables

En esta sección se describen los filtros utilizados para conformar la cartera comparable que sirve de base para el análisis de las siguientes secciones. Esta cartera excluye los siguientes créditos:¹⁶

- Los que las instituciones ofrecieron a sus empleados o a empleados de empresas pertenecientes al mismo grupo financiero.
- Los que al momento de la elaboración del reporte se encontraban en atraso o mora, o que fueron reestructurados, porque en algunos casos se alteraron las condiciones originales de contratación.
- Los que no estuvieron denominados en moneda nacional.
- Los que exigieron al cliente la entrega de una garantía física, como la factura de un automóvil.
- Los que tenían tasa de interés cero y que solamente cobraron comisión por contratación, así como los que se otorgaron a plazos menores a dos meses, porque usualmente se refieren al producto de anticipo o adelanto de nómina que no es directamente comparable a los productos de crédito de nómina estándar.

Además, para fines de este reporte, se consolidó la información de las siguientes instituciones: la información de Banorte (Banca Múltiple), con la de Sólida Administradora de Portafolios (Sofom E.R.); y la información de Santander (Banca Múltiple), con la de Santander Consumo (Sofom E.R.).

Por último, también se presenta, de manera agregada, la información de aquellas instituciones reguladas que tuvieron una participación menor al 0.1 por ciento del número total de créditos, porque la información de dichas instituciones suele ser muy variable.

¹⁶ En el Apéndice II se describen, en mayor detalle, los criterios seguidos para conformar el universo de créditos que aquí se analizan.

3.2 Características de la cartera comparable de créditos de nómina

En esta sección se presenta información que permite la comparación de las condiciones de oferta de los créditos de nómina otorgados por intermediarios regulados. Los créditos que se incluyen son aquellos que conforman la *cartera comparable* centrándose, principalmente, en los otorgados en el último año (entre enero y diciembre de 2019). Se analizan los créditos de nómina comparables respecto a tres características: 1) tasa de interés, 2) monto y 3) plazo. El Cuadro 1 resume las principales características de la cartera de créditos comparables: a) todos los créditos vigentes al 31 de diciembre de 2019, b) los créditos vigentes otorgados durante el último año reportado (durante el 2019), y c) los créditos vigentes otorgados en el último mes reportado (diciembre de 2019).^{17,18}

Cuadro 1
Cartera comparable de créditos de nómina a diciembre de 2019

	Número de Créditos	Saldo de crédito otorgado (millones de pesos)	Monto promedio a la originación del crédito (pesos)	Plazo promedio del crédito (meses)	Tasa promedio ponderado por saldo (%)	Tasa mediana de la distribución del saldo (%)
Total de créditos a diciembre de 2019	4,338,822	238,103	72,225	48	24.6	24.0
Otorgados en el último año reportado	2,502,205	162,315	72,510	45	25.0	24.3
a) Importe original de hasta 40,000 pesos	1,288,710	30,997	18,203	40	28.0	25.2
b) Importe original mayor a 40,000 pesos	1,213,495	131,318	130,183	50	24.3	24.0
Otorgados en el último mes reportado	307,122	23,608	75,963	42	25.9	25.0

Notas: La tasa mediana de la distribución del saldo indica que el 50 por ciento del saldo se otorgó a una tasa menor o igual a la reportada. El total de créditos se refiere al total de créditos vigentes en diciembre de 2019, independientemente de la fecha en que fueron otorgados. Los créditos otorgados en el último año fueron los otorgados entre enero y diciembre de 2019. Los créditos otorgados en el último mes fueron los otorgados en diciembre de 2019. Fuente: Elaborado con datos a diciembre de 2019. Cifras sujetas a revisión.

En diciembre de 2019, la cartera comparable total, independientemente de la fecha de otorgamiento, estuvo constituida por 4.3 millones de créditos de nómina vigentes con un saldo de 238.1 mil millones de pesos. La tasa de interés promedio ponderado por saldo¹⁹ fue de 24.6 por ciento; adicionalmente, la mitad del saldo del crédito vigente se otorgó a una tasa menor a 24.0 por ciento.

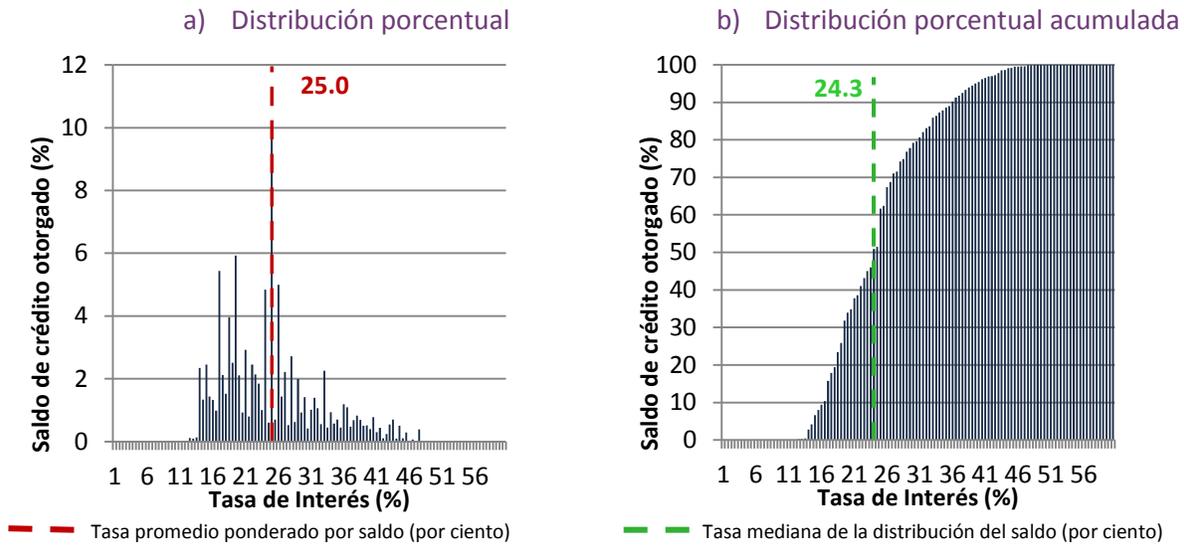
En este mismo mes, la cartera comparable otorgada en el último año (entre enero y diciembre de 2019) estuvo conformada por 2.5 millones de créditos, con un saldo de 162.3 mil millones de pesos. Dicho saldo representó el 68.2 por ciento de la cartera comparable total. La tasa de interés promedio ponderado de los créditos otorgados en este lapso fue de 25.0 por ciento, mientras que el 90 por ciento del saldo se otorgó en tasas entre 15 y 40 por ciento (Gráfica 4).

¹⁷ En el Apéndice II se explica, de manera formal, la manera en que se calcularon los plazos y los conceptos de tasa promedio ponderado y tasa mediana de la distribución del saldo.

¹⁸ En el Apéndice I se presenta mayor información del total de créditos y de los créditos otorgados en el último mes (diciembre de 2019).

¹⁹ La tasa promedio ponderado por saldo se calculó ponderando la tasa de interés de contrato de cada crédito, por la contribución porcentual de dicho crédito en el monto total de crédito de nómina otorgado por la institución; las tasas de interés así ponderadas se sumaron para obtener el promedio ponderado por saldo. Ver el Apéndice II para una definición formal.

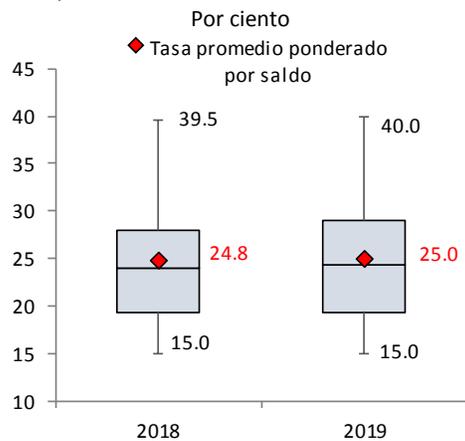
Gráfica 4
Distribución del saldo del crédito de acuerdo a su tasa de interés
Créditos otorgados en el último año



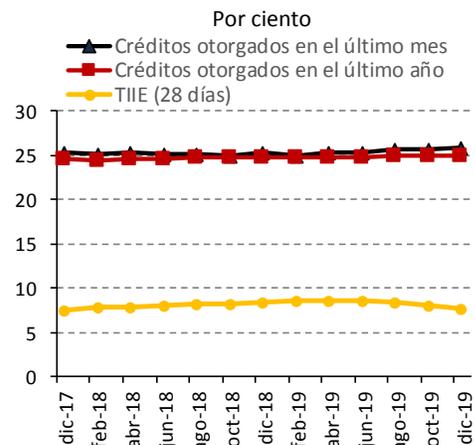
Fuente: Elaborado con datos a diciembre de 2019. Cifras sujetas a revisión.

La tasa de interés promedio ponderado de los créditos de nómina otorgados en el 2019, mostró un incremento de 20 puntos base con respecto a los otorgados en el 2018 (Gráfica 5a) situándose en 25.0 puntos porcentuales. La tasa promedio ponderado de los créditos otorgados en el último año y último mes presentan una tendencia estable en valores cercanos; se puede observar que la tasa de interés de los créditos otorgados en el último mes (25.9 por ciento) presentó una ligera tendencia al alza desde junio de 2019 (Gráfica 5b).

Gráfica 5
Evolución de la tasa promedio ponderado por saldo de la cartera comparable
 a) Créditos otorgados en el último año comparando diciembre de 2018 con 2019



b) Evolución de tasas de interés



Nota: Para la gráfica 5a, la caja muestra los cuartiles 1, 2 y 3 (con el 25%, 50% y 75% de los datos). Los brazos muestran los valores máximos y mínimos de los datos, tomando al 5% de la distribución como valor mínimo y al 95% como valor máximo.

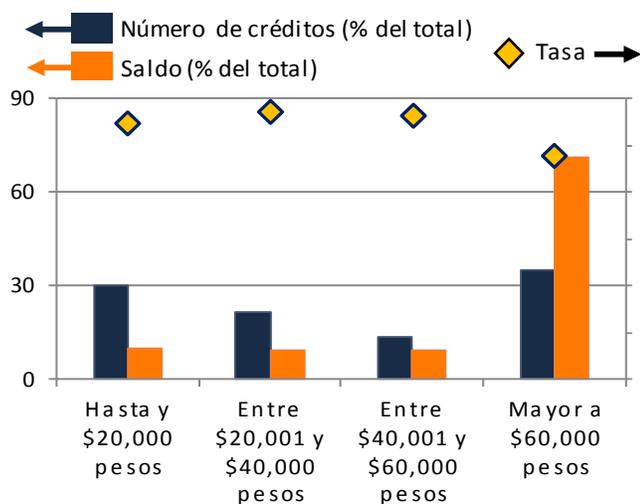
Fuente: Elaborado con datos a diciembre de 2019. Cifras sujetas a revisión.

Al segmentar la cartera comparable de 2019 respecto al monto de los créditos se observa un comportamiento disímulo entre distintos segmentos. De esta forma, los créditos con importes menores a 20 mil pesos tuvieron una tasa de interés menor a la de los créditos con importes entre 20 mil y 40 mil pesos; sin embargo, los créditos de importes mayores a 60 mil pesos presentaron una tasa de interés promedio ponderado 3.6 puntos porcentuales menor a la de los créditos del primer segmento (Gráfica 6a).

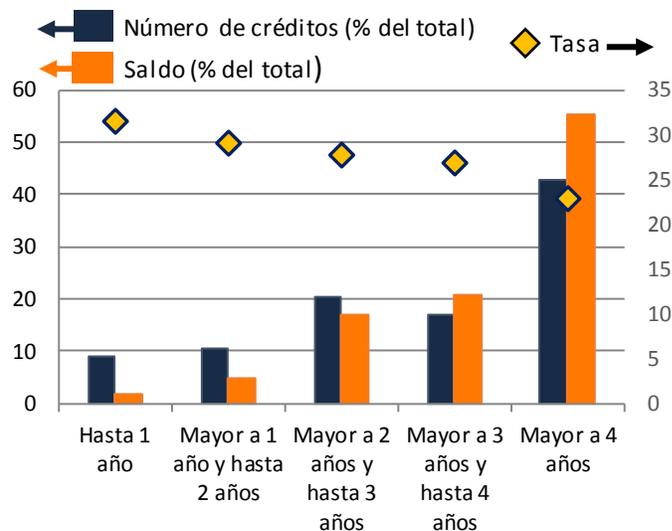
Cuando se segmenta la cartera comparable respecto al plazo de los créditos, se puede observar una relación negativa entre la tasa de interés y el plazo. Así, los créditos de nómina con un plazo mayor a 4 años presentaron una tasa de interés promedio ponderado 8.5 puntos porcentuales menor a la de los créditos con plazos menores a 1 año (Gráfica 6b). Asimismo, el 55.5 por ciento del saldo de los créditos de nómina otorgados en el último año tuvieron un plazo mayor a 4 años.

Gráfica 6
Tasa promedio ponderado por saldo para distintos montos originales y plazos.
Cartera comparable del último año

a) Tasa promedio ponderado por saldo de acuerdo al monto original del crédito
 Por ciento



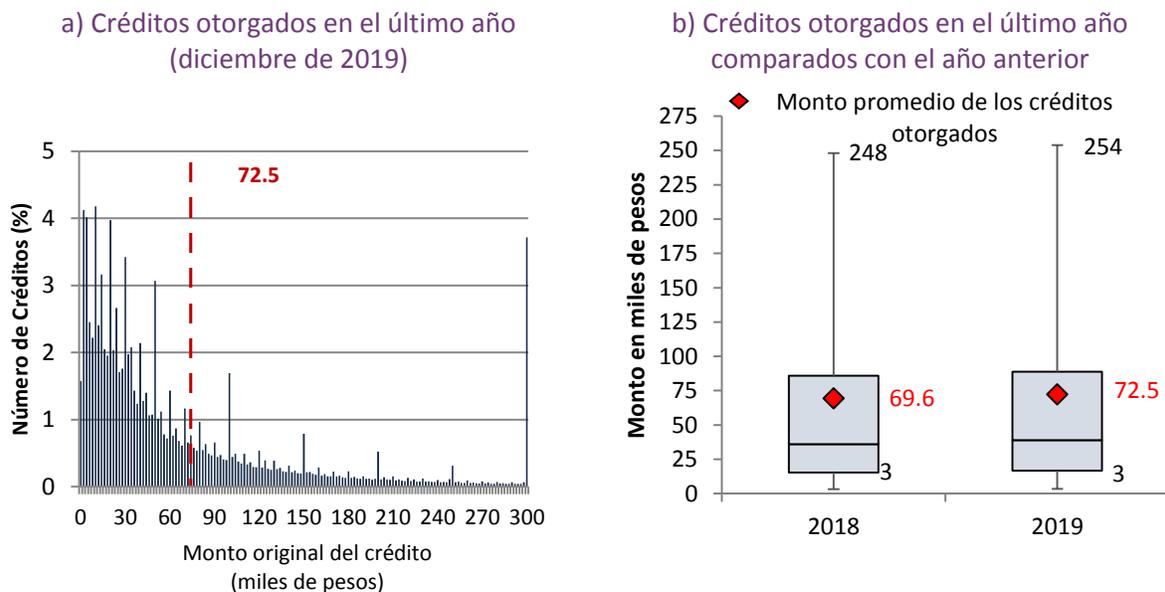
b) Tasa promedio ponderado por saldo para distintos plazos del crédito
 Por ciento



Nota: Créditos otorgados en el último año.
 Fuente: Elaborado con datos a diciembre de 2019. Cifras sujetas a revisión.

El monto promedio de los créditos de nómina otorgados en el último año fue de 72.5 mil pesos (Gráfica 7a). La mitad de los créditos se otorgó por un monto original menor o igual a 39 mil pesos. Respecto a 2018, el monto promedio aumentó poco más de 2,900 pesos, lo cual significa un crecimiento de 1.3 por ciento en términos reales. Para los créditos otorgados el último año, el monto por debajo del cual se otorgaron 95 por ciento de los créditos se ubicó debajo de 254 mil pesos (corrientes), en diciembre de 2018 la cifra similar había sido de 248 mil pesos (corrientes) (Gráfica 7b).

Gráfica 7
Distribución de los créditos conforme al monto original de crédito.
Cartera del último año



— — Promedio del monto original del crédito (miles de pesos)

Nota: Para la gráfica 7b, la caja muestra los cuartiles 1, 2 y 3 (con el 25%, 50% y 75% de los datos). Los brazos muestran los valores máximos y mínimos de los datos, tomando al 5% de la distribución como valor mínimo y al 95% como valor máximo.

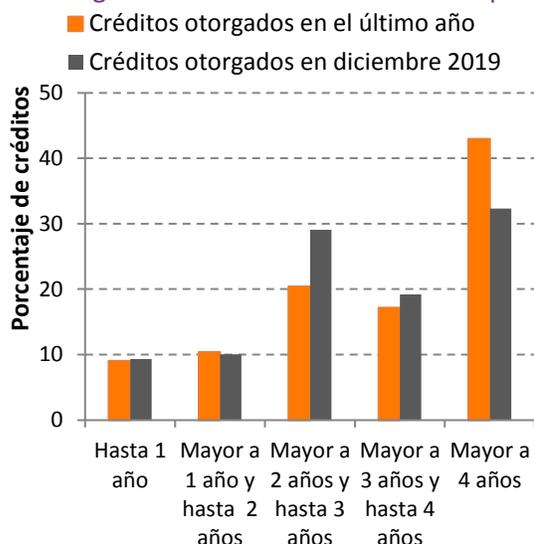
Fuente: Elaborado con datos a diciembre de 2019. Cifras sujetas a revisión.

Aproximadamente el 80.6 por ciento del número de créditos que conformaban la cartera comparable de créditos otorgados durante 2019 presentaron plazos mayores a 2 años (Gráfica 8a). El plazo promedio de estos créditos fue de 45 meses, el mismo plazo promedio que el de los créditos otorgados durante el año anterior (Gráfica 8b). El 95 por ciento de los créditos fue otorgado a un plazo menor o igual a 60 meses, lo que significó una disminución de 12 meses respecto al mismo percentil de los créditos otorgados durante 2018.

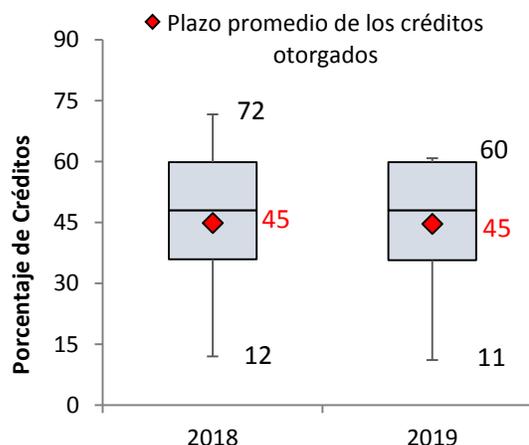
Gráfica 8

Plazo de la cartera comparable de los créditos de nómina

a) Distribución del número de créditos otorgados en 2019 de acuerdo con el plazo



b) Distribución del plazo del número de créditos otorgados durante 2018 y 2019



Nota: Para la gráfica 8b, la caja muestra los cuartiles 1, 2 y 3 (con el 25%, 50% y 75% de los datos). Los brazos muestran los valores máximos y mínimos de los datos, tomando al 5% de la distribución como valor mínimo y al 95% como valor máximo.

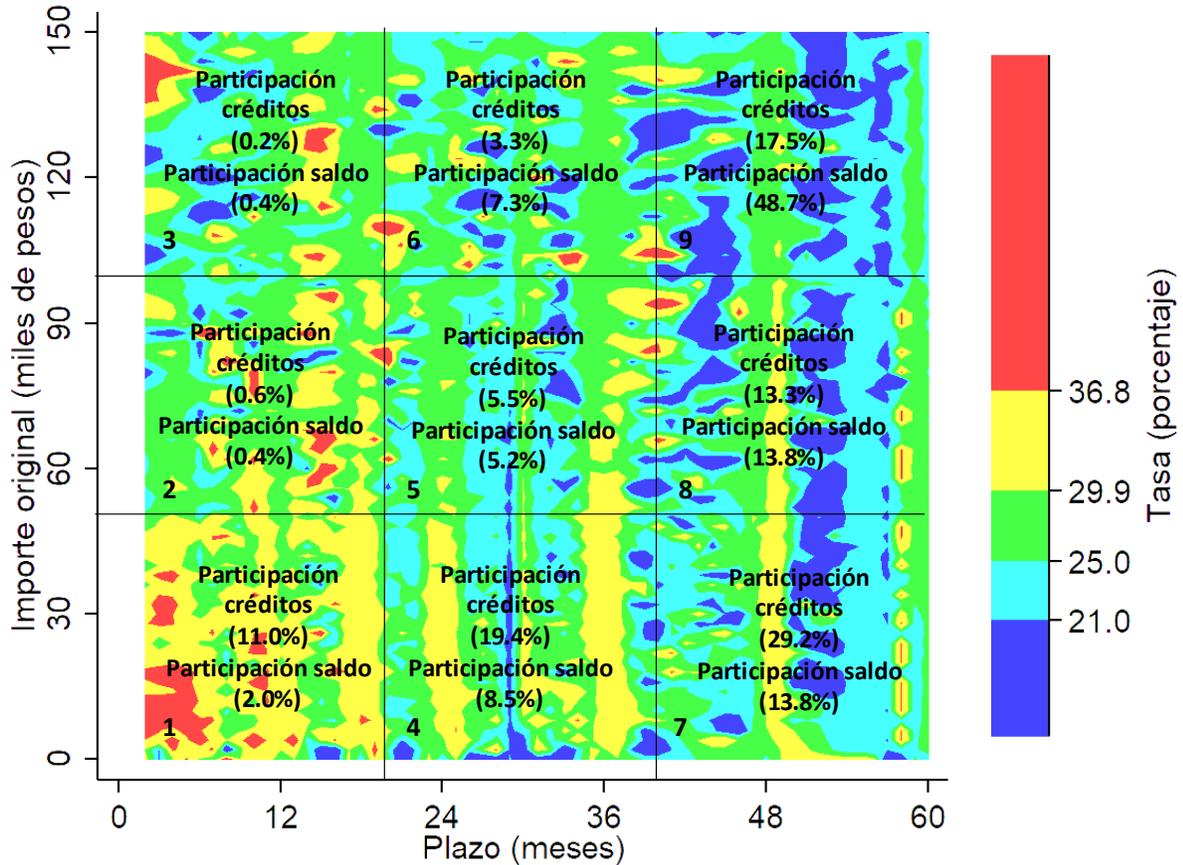
Fuente: Elaborado con datos a diciembre de 2019. Cifras sujetas a revisión.

La Gráfica 9 presenta, en un mapa de temperatura, las tasas de interés promedio ponderado por saldo correspondientes a varias combinaciones de plazo e importe original divididas en nueve regiones para los créditos concedidos durante el último año. Cada una de las regiones reporta la participación de la región en el número y saldo de la cartera.

Se observa que la tasa de interés es más elevada (área roja) para montos pequeños y para plazos cortos; en contraste, una tasa más baja (azul oscuro) se ve en plazos largos y montos altos. Se aprecia que las regiones 1, 4 y 7, que son de importe bajo (menor a 50 mil pesos), concentraron más del 59.6 por ciento del número de créditos, pero solamente el 24.4 por ciento del saldo. En contraste, las regiones 8 y 9, de montos de crédito elevados y plazos mayores a 40 meses, representaron el 30.8 por ciento de los créditos otorgados en el último año y 62.5 por ciento del saldo otorgado; solo la región 9 significó el 48.7 por ciento del saldo. Las regiones de menor importancia fueron las de importes altos (mayores a 50 mil pesos) y plazos cortos (menores a 20 meses); es decir, las regiones 2 y 3, que concentraron, en conjunto, el 0.8 por ciento del saldo y número de créditos.

Gráfica 9
Tasa de interés promedio ponderado, por plazo e importe original

Participación en el número de créditos y saldo para cada región
 (cartera comparable otorgada en el último año)



Nota: Para la elaboración de la gráfica 9, se calculó la tasa de interés promedio ponderado por saldo de los créditos que resultaba de cada combinación entre monto y plazo. Se utilizó el método de interpolación para aproximar la tasa de interés promedio ponderado de todas aquellas combinaciones que no reportaron créditos.

Cada corte de nivel de tasa de interés (o cambio de color) representa los quintiles de la distribución de tasas de interés, es decir, el valor de cada corte corresponde a la tasa a la que se otorgaron el 20, 40, 60 y 80 por ciento de los créditos otorgados en el último año.

El 99 por ciento de los créditos fue otorgado a una tasa menor o igual a 44.5 por ciento.

Fuente: Elaborado con datos a diciembre de 2019. Cifras sujetas a revisión.

3.3 Tabulados comparativos de las características de los créditos para las distintas instituciones oferentes

En esta sección se presenta información de las tasas de interés, plazos y montos de crédito para cada uno de los intermediarios que otorgaron créditos de nómina considerando, únicamente, aquellos que pertenecieron a la cartera comparable de los créditos otorgados en el último año (durante 2019) y que se encontraban vigentes al 31 de diciembre de 2019. Complementariamente, se hizo una segmentación en dos grupos de acuerdo con el monto original del crédito: menores o iguales a 40 mil pesos y mayores a 40 mil pesos. Esta segmentación obedece a que, en general, se ha observado que los créditos del primer segmento presentaron una tasa de interés considerablemente mayor que el del segundo.²⁰

a. Cartera comparable de créditos de nómina otorgados durante el último año (durante 2019)

Para los créditos que se originaron en el último año, y continuaban vigentes en diciembre de 2019, se observa que (ver Cuadro 2):

- La tasa de interés promedio ponderado por saldo para los créditos otorgados en el último año fue de 25.0 por ciento; el monto promedio fue de 72.5 mil pesos y el plazo promedio, de 45 meses.
- Las instituciones que concedieron crédito de nómina a las tasas de interés promedio ponderados más bajas fueron BBVA (20.5 por ciento), Bajío (24.0 por ciento) y Afirme (24.3 por ciento).
- Las instituciones que presentaron reducciones en sus tasas promedio ponderados con respecto al promedio del año anterior (créditos otorgado durante 2018) fueron Afirme (-0.6 puntos porcentuales), Bajío (-0.5 puntos porcentuales) y BBVA (-0.3 puntos porcentuales).
- Los bancos que registraron mayor participación en el número de créditos otorgados en el último año fueron BBVA, Citibanamex y Banorte. Estos participantes concentraron el 79.1 por ciento del saldo y el 75.8 por ciento del número de créditos incluidos en este reporte.

²⁰ Aproximadamente el 51.5 por ciento de los créditos del último año tuvo un monto original de crédito menor o igual a 40 mil pesos.

Cuadro 2

Cartera comparable de créditos de nómina otorgados durante 2019
(En paréntesis el cambio porcentual respecto a los créditos otorgados el año anterior)

	Número de Créditos [en paréntesis cambio porcentual]	Saldo de crédito otorgado (millones de pesos) [en paréntesis cambio porcentual en términos reales]	Monto promedio a la originación del crédito (pesos) [en paréntesis cambio porcentual en términos reales]	Plazo promedio del crédito (meses) [en paréntesis cambio porcentual]	Tasa promedio ponderado por saldo (%) [en paréntesis diferencia simple de tasas]	Tasa mediana de la distribución del saldo (%) [en paréntesis diferencia simple de tasas]
Sistema	2,502,205 (2.1)	162,315 (3.0)	72,510 (1.3)	45 (-0.5)	25.0 (0.2)	24.3 (0.3)
BBVA	845,900 (22.0)	58,320 (20.0)	76,515 (0.2)	51 (-7.8)	20.5 (-0.3)	19.3 (-0.6)
Bajío	13,725 (39.5)	549 (71.6)	44,029 (19.6)	37 (15.6)	24.0 (-0.5)	22.9 (0.0)
Afirme	30,892 (0.6)	1,099 (5.5)	38,712 (5.1)	35 (-1.3)	24.3 (-0.6)	21.0 (0.0)
Citibanamex	615,991 (-3.2)	39,348 (-1.8)	80,260 (1.2)	49 (2.4)	26.7 (0.0)	25.0 (0.0)
Banorte	433,959 (-13.6)	30,672 (-12.7)	49,071 (-7.7)	34 (-4.3)	26.7 (1.4)	25.3 (2.3)
Inbursa	10,911 (-33.8)	248 (-36.4)	28,087 (-5.1)	25 (-5.4)	28.0 (3.5)	28.0 (0.0)
HSBC	166,858 (-13.6)	10,593 (0.9)	81,170 (19.6)	45 (16.5)	28.5 (2.1)	27.0 (3.0)
Scotiabank	14,847 (-22.4)	562 (-6.2)	43,659 (15.6)	31 (6.4)	29.2 (1.0)	27.0 (1.0)
Santander	346,070 (1.0)	20,592 (-1.3)	84,621 (-1.2)	39 (-1.5)	30.1 (1.4)	30.0 (2.0)
Azteca	22,443 (251.9)	317 (281.2)	16,718 (16.7)	23 (-4.1)	32.2 (2.6)	29.0 (3.0)
Otros Bancos	609	15	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.

Nota: Los bancos están ordenados respecto a la tasa promedio ponderado por saldo. La tasa mediana de la distribución del saldo indica que el 50 por ciento del saldo se otorgó a una tasa menor o igual a la reportada.

El concepto de *Otros bancos* considera las siguientes instituciones: Multiva, Famsa*, Banregio, Mifel y BanCoppel. En conjunto estas instituciones representaron el 0.02 por ciento del total de créditos vigentes otorgados en el último año. (*De conformidad con el "Oficio mediante el cual se revoca la autorización, que, para operar como Institución de Banca Múltiple, le fue otorgada a Banco Ahorro FAMSA, S.A., Institución de Banca Múltiple", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 1 de julio de 2020, a partir de esa fecha FAMSA no puede realizar operaciones activas, pasivas y de servicios con el público en general.)

n.a.: no aplica.

Fuente: Elaborado con datos a diciembre de 2019. Cifras sujetas a revisión.

Al interior de la cartera comparable de los créditos otorgados en el último año, se formaron dos segmentos, con base en el monto del préstamo: el primero conformado por los créditos menores o iguales a 40 mil pesos y, el segundo, por los créditos mayores a 40 mil pesos. Se observa que el primer segmento concentró el 51.5 por ciento del número de créditos otorgados durante el último año, pero su saldo representó solo el 19.1 por ciento del saldo otorgado en dicho periodo. Igualmente, se puede observar que las tasas de interés de este segmento están mucho más dispersas que en el segmento de más de 40 mil pesos.

Complementariamente, para el primer segmento (ver Cuadro 3) se pueden mencionar los siguientes puntos:

- La tasa de interés promedio ponderado en este segmento fue de 28.0 por ciento, el monto promedio fue 18.2 mil pesos y el plazo promedio, de 40 meses.
- Los bancos que canalizaron crédito a una tasa promedio ponderado más baja fueron BBVA (25.6 por ciento), Banorte (26.6 por ciento) y Bajío y Afirme (27.5 por ciento).
- Los bancos que más crédito proporcionaron en este segmento fueron BBVA, Banorte y Citibanamex. Estos tres bancos concentraron el 84.3 por ciento del saldo y 76.2 por ciento del número de créditos.

Cuadro 3

Cartera comparable de créditos de nómina de hasta 40 mil pesos otorgados en el 2019

	Número de Créditos	Saldo de crédito otorgado (millones de pesos)	Monto promedio a la originación del crédito (pesos)	Plazo promedio del crédito (meses)	Tasa promedio ponderado por saldo (%)	Tasa mediana de la distribución del saldo (%)
Sistema	1,288,710	30,997	18,203	40	28.0	25.2
BBVA	440,268	6,597	16,641	47	25.6	25.0
Banorte	285,974	13,943	14,026	29	26.6	24.3
Bajío	8,890	162	21,240	30	27.5	25.9
Afirme	21,305	443	22,634	35	27.5	29.0
Inbursa	9,250	152	21,045	24	28.0	28.0
Citibanamex	255,972	5,591	24,218	49	28.1	25.0
Scotiabank	10,537	149	17,391	26	31.8	27.0
Azteca	20,829	216	12,653	22	33.1	29.0
Santander	156,544	2,400	19,277	28	36.7	38.0
HSBC	78,649	1,336	20,121	39	37.2	38.0
Otros Bancos	492	7	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.

Nota: Los bancos están ordenados respecto a la tasa promedio ponderado por saldo. La tasa mediana de la distribución del saldo indica que el 50 por ciento del saldo se otorga a una tasa menor o igual a la reportada.

El concepto de *Otros bancos* considera las siguientes instituciones: Famsa*, Banregio, Mutiva, Mifel y BanCoppel. En conjunto, estas instituciones representaron menos del 0.04 por ciento del total de créditos vigentes otorgados en el último año y con monto de hasta 40 mil pesos. (*A partir del 01 de Julio de 2020 se ha revocado la autorización a Banco Famsa para operar como Institución de Banca Múltiple).

n.a.: no aplica.

Fuente: Elaborado con datos a diciembre de 2019. Cifras sujetas a revisión.

En el segmento de los créditos mayores a 40 mil pesos otorgados en el último año, se encontró lo siguiente (ver Cuadro 4):

- La tasa de interés promedio ponderado en este segmento fue de 24.3 por ciento, fue 3.7 puntos porcentuales inferior que la de los créditos de monto menor a 40 mil pesos. El monto promedio fue 130.2 mil pesos, 7.2 veces más que el monto promedio de los créditos menores a 40 mil pesos. El plazo promedio fue de 50 meses, 10 meses más que el de los créditos menores a 40 mil pesos.
- Las instituciones que otorgaron crédito a una tasa promedio ponderado más baja en este segmento fueron BBVA (19.9 por ciento), Afirme (22.2 por ciento) y Bajío (22.6 por ciento).

- Las instituciones que más crédito otorgaron fueron BBVA, Citibanamex y Santander. Estos tres bancos concentraron el 78.9 por ciento del mercado en saldo y 78.7 por ciento en número de créditos.

Cuadro 4

Cartera comparable de créditos de nómina de monto mayor a 40 mil pesos otorgados en el 2019

	Número de Créditos	Saldo de crédito otorgado (millones de pesos)	Monto promedio a la originación del crédito (pesos)	Plazo promedio del crédito (meses)	Tasa promedio ponderado por saldo (%)	Tasa mediana de la distribución del saldo (%)
Sistema	1,213,495	131,318	130,183	50	24.3	24.0
BBVA	405,632	51,723	141,502	55	19.9	19.0
Afirme	9,587	656	74,444	36	22.2	21.0
Bajío	4,835	387	85,931	49	22.6	22.9
Citibanamex	360,019	33,757	120,106	48	26.5	25.0
Banorte	147,985	16,729	116,795	43	26.8	26.4
HSBC	88,209	9,256	135,602	51	27.2	25.0
Inbursa	1,661	96	67,302	33	28.0	28.0
Scotiabank	4,310	413	107,879	43	28.3	27.0
Santander	189,526	18,192	138,593	47	29.2	29.5
Azteca	1,614	101	69,185	39	30.2	29.0
Otros Bancos	117	8	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.

Nota: Los bancos están ordenados respecto a la tasa promedio ponderado por saldo. La tasa mediana de la distribución del saldo indica que el 50 por ciento del saldo se otorga a una tasa menor o igual a la reportada.

El concepto de *Otros bancos* considera las siguientes instituciones: Famsa*, Banregio, Multiva, Mifel y BanCoppel. En conjunto, estas instituciones representaron el 0.01 por ciento del total de créditos vigentes otorgados en el último año y con monto mayor de 40 mil pesos. (*A partir del 01 de Julio de 2020 se ha revocado la autorización a Banco Famsa para operar como Institución de Banca Múltiple).

n.a.: no aplica.

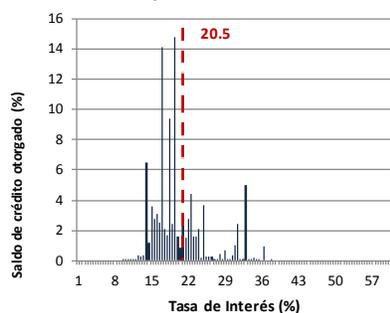
Fuente: Elaborado con datos a diciembre de 2019. Cifras sujetas a revisión.

4. Información básica por intermediario de los créditos otorgados en el último año ²¹

En esta sección se presenta información relativa a la distribución de tasas de interés, monto original y plazos de los créditos de nómina otorgados durante 2019.

4.1 BBVA

a) Distribución del saldo respecto a la tasa



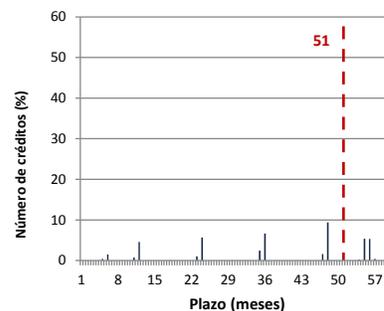
— Tasa promedio ponderado por saldo

b) Distribución del importe original



— Monto promedio

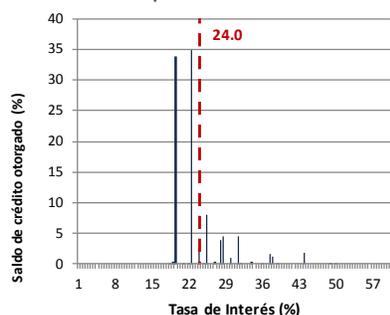
c) Distribución del plazo



— Plazo promedio

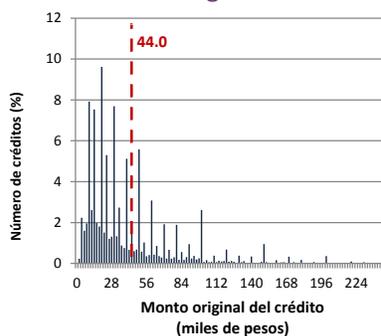
4.2 Bajío

a) Distribución del saldo respecto a la tasa



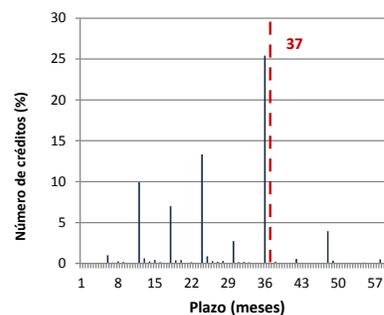
— Tasa promedio ponderado por saldo

b) Distribución del importe original



— Monto promedio

c) Distribución del plazo



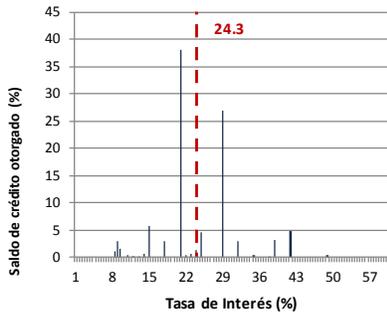
— Plazo promedio

Fuente: Elaborado con datos a diciembre de 2019. Cifras sujetas a revisión.

²¹ Los bancos están ordenados respecto a la tasa promedio ponderado por saldo de los créditos emitidos en el último año. Solo se presentan los bancos con al menos el 0.1 por ciento del total de créditos emitidos en este periodo.

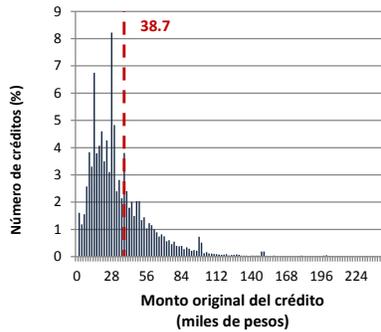
4.3 Afirme

a) Distribución del saldo respecto a la tasa



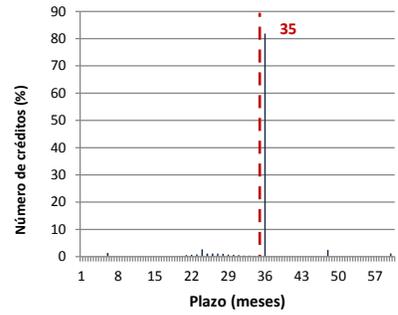
— Tasa promedio ponderado por saldo

b) Distribución del importe original



— Monto promedio

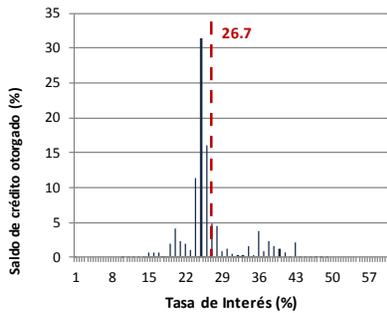
c) Distribución del plazo



— Plazo promedio

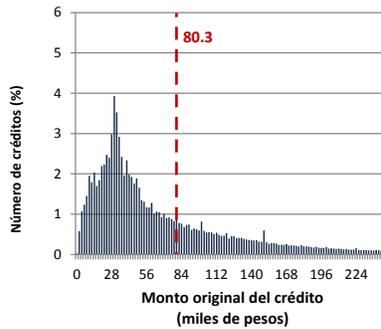
4.4 Citibanamex

a) Distribución del saldo respecto a la tasa



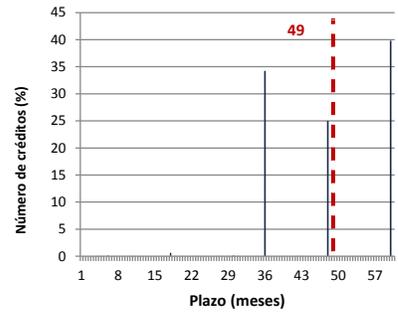
— Tasa promedio ponderado por saldo

b) Distribución del importe original



— Monto promedio

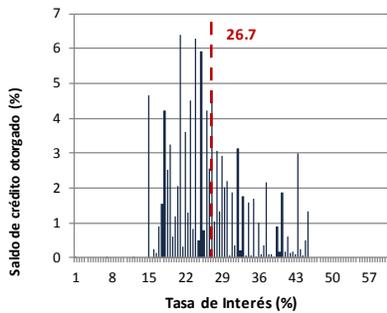
c) Distribución del plazo



— Plazo promedio

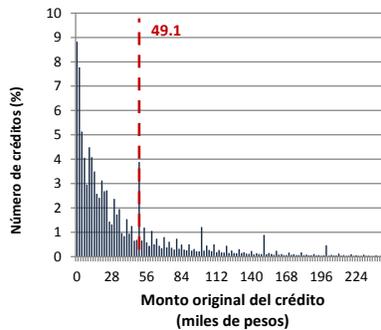
4.5 Banorte

a) Distribución del saldo respecto a la tasa



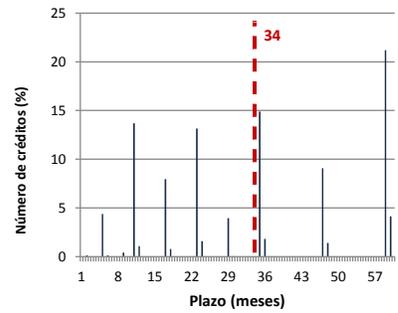
— Tasa promedio ponderado por saldo

b) Distribución del importe original



— Monto promedio

c) Distribución del plazo

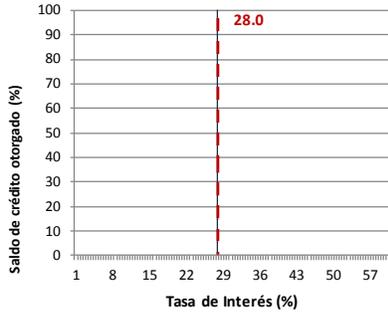


— Plazo promedio

Fuente: Elaborado con datos a diciembre de 2019. Cifras sujetas a revisión.

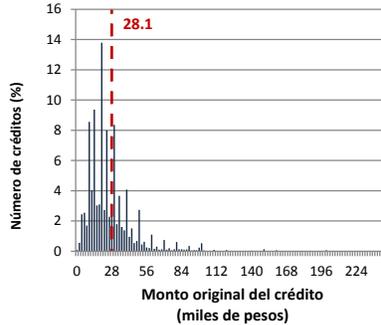
4.6 Inbursa

a) Distribución del saldo respecto a la tasa



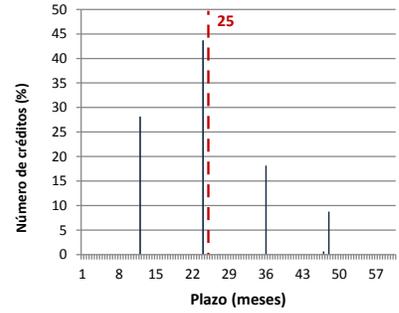
— Tasa promedio ponderado por saldo

b) Distribución del importe original



— Monto promedio

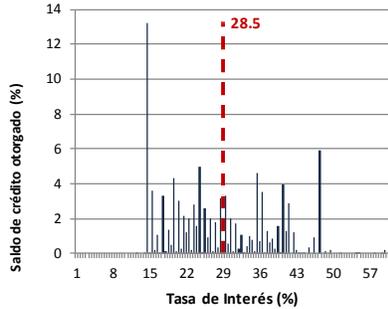
c) Distribución del plazo



— Plazo promedio

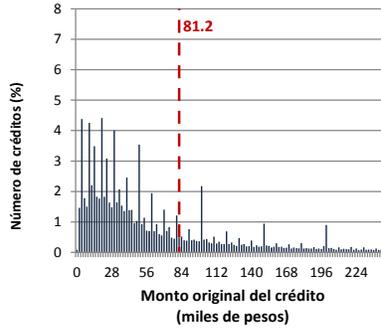
4.7 HSBC

a) Distribución del saldo respecto a la tasa



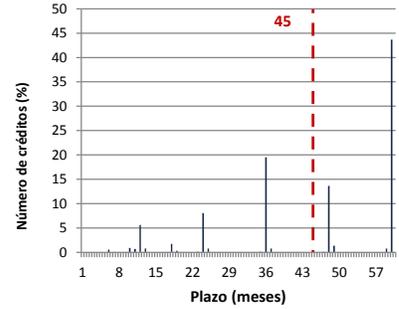
— Tasa promedio ponderado por saldo

b) Distribución del importe original



— Monto promedio

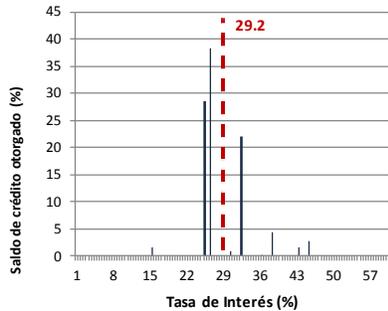
c) Distribución del plazo



— Plazo promedio

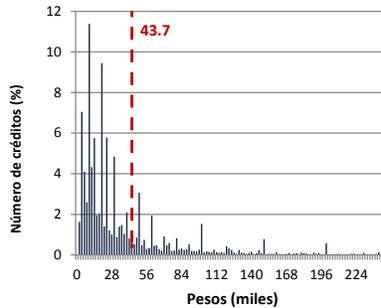
4.8 Scotiabank

a) Distribución del saldo respecto a la tasa



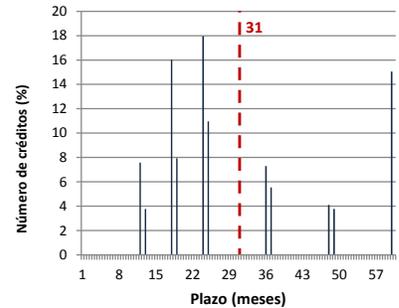
— Tasa promedio ponderado por saldo

b) Distribución del importe original



— Monto promedio

c) Distribución del plazo

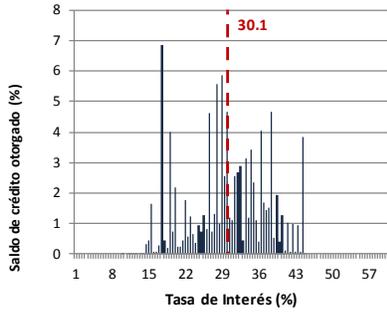


— Plazo promedio

Fuente: Elaborado con datos a diciembre de 2019. Cifras sujetas a revisión.

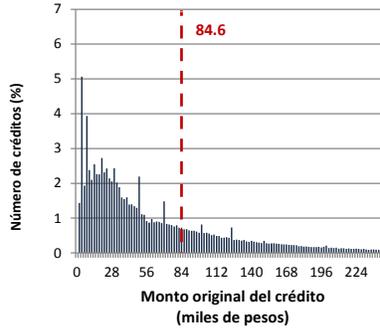
4.9 Santander

a) Distribución del saldo respecto a la tasa



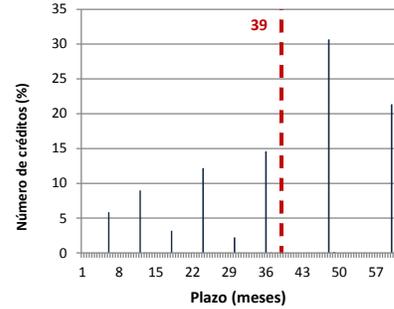
--- Tasa promedio ponderado por saldo

b) Distribución del importe original



--- Monto promedio

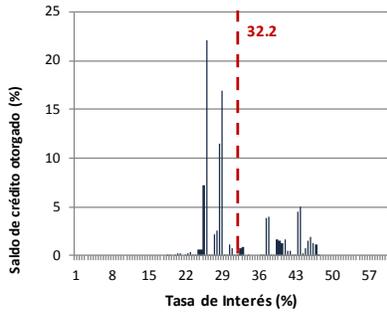
c) Distribución del plazo



--- Plazo promedio

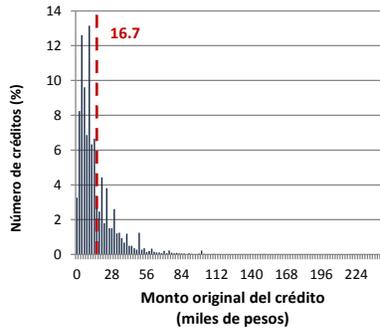
4.10 Azteca

a) Distribución del saldo respecto a la tasa



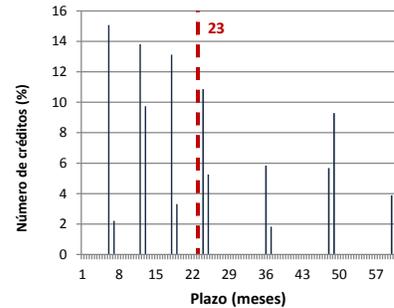
--- Tasa promedio ponderado por saldo

b) Distribución del importe original



--- Monto promedio

c) Distribución del plazo



--- Plazo promedio

Fuente: Elaborado con datos a diciembre de 2019. Cifras sujetas a revisión.

Apéndice I: Tabulados comparativos para la cartera total comparable y la cartera otorgada en diciembre de 2019

A diferencia del cuerpo principal del reporte, en el que se analiza la información de los créditos otorgados en el último año, en este apéndice se presentan los tabulados sin importar la fecha de originación y los comparativos de los créditos otorgados en el último mes (diciembre de 2019, para el caso de este reporte).

a. Cartera comparable total a diciembre de 2019

La información para cada intermediario se refiere a la totalidad de la cartera comparable, independientemente de la fecha de otorgamiento del préstamo (ver Cuadro 5).

- La tasa de interés promedio ponderado por saldo fue de 24.6 por ciento. Las instituciones que tuvieron la tasa más baja fueron BBVA (20.7 por ciento), Bajío (24.0 por ciento) y Afirme (24.4 por ciento).
- Las instituciones que presentaron mayores reducciones en sus tasas promedio ponderado entre diciembre de 2018 y diciembre de 2019 fueron Bajío (-0.7 puntos porcentuales), Afirme (-0.5 puntos porcentuales) y BBVA (-0.4 puntos porcentuales).
- Los intermediarios que más crédito otorgaron fueron BBVA, Citibanamex y Banorte. Los tres participantes más grandes concentraron el 77.5 por ciento del saldo y el 74.4 por ciento del número de créditos incluidos en este reporte.

Cuadro 5

Carta comparable total de créditos de nómina a diciembre de 2019
(En paréntesis el cambio porcentual respecto a los créditos vigentes en diciembre de 2018)

	Número de Créditos [en paréntesis cambio porcentual]	Saldo de crédito otorgado (millones de pesos) [en paréntesis cambio porcentual en términos reales]	Monto promedio a la originación del crédito (pesos) [en paréntesis cambio porcentual en términos reales]	Plazo promedio del crédito (meses) [en paréntesis cambio porcentual]	Tasa promedio ponderado por saldo (%) [en paréntesis diferencia simple de tasas]	Tasa mediana de la distribución del saldo (%) [en paréntesis diferencia simple de tasas]
Sistema	4,338,822 (1.9)	238,103 (5.2)	72,225 (3.0)	48 (1.8)	24.6 (0.2)	24.0 (0.0)
BBVA	1,640,073 (11.8)	91,728 (16.8)	72,769 (1.3)	54 (-1.9)	20.7 (-0.4)	19.3 (0.0)
Bajío	19,765 (26.9)	697 (63.2)	43,358 (21.2)	37 (12.8)	24.0 (-0.7)	22.9 (0.0)
Afirme	40,313 (6.2)	1,266 (9.8)	37,381 (5.0)	35 (-0.9)	24.4 (-0.5)	21.0 (0.0)
Banorte	712,609 (-9.6)	45,459 (-7.8)	56,355 (-0.7)	38 (-0.2)	26.0 (1.1)	24.8 (1.8)
Inbursa	20,352 (-9.5)	403 (-14.3)	30,276 (5.1)	29 (2.5)	26.5 (1.8)	28.0 (0.0)
Citibanamex	876,362 (-2.5)	47,385 (-1.4)	76,350 (2.6)	50 (1.6)	26.6 (0.1)	25.0 (0.0)
HSBC	336,157 (-10.9)	16,771 (3.0)	75,222 (16.3)	47 (20.1)	27.5 (1.4)	25.0 (1.0)
Scotiabank	29,477 (-18.3)	961 (-9.1)	47,783 (8.7)	38 (4.8)	28.8 (0.4)	27.0 (1.0)
Santander	637,126 (5.1)	33,051 (6.6)	89,158 (2.2)	42 (0.4)	29.1 (0.9)	29.0 (1.0)
Azteca	25,578 (211.9)	359 (259.3)	17,118 (15.8)	26 (-5.0)	31.6 (2.6)	29.0 (3.0)
Otros Bancos	1,010	23	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.

Nota: Los bancos están ordenados respecto a la tasa promedio ponderado por saldo en diciembre de 2019. La tasa mediana de la distribución del saldo indica que el 50 por ciento del saldo se otorgó a una tasa menor o igual a la reportada.

El concepto *Otros bancos* considera las siguientes instituciones: Multiva, Famsa*, Mifel, Banregio y BanCoppel. En conjunto, estas instituciones representaron el 0.02 por ciento del total de créditos vigentes. (*A partir del 01 de Julio de 2020 se ha revocado la autorización a Banco Famsa para operar como Institución de Banca Múltiple).

n.a.: no aplica.

Fuente: Elaborado con datos a diciembre de 2019. Cifras sujetas a revisión.

b. Cartera comparable de créditos otorgados durante diciembre de 2019

Para los créditos que se originaron en el mes de diciembre de 2019, se observa que (Ver Cuadro 6):

- La tasa de interés promedio ponderado fue de 25.9 por ciento, el monto promedio fue de 76 mil pesos y el plazo promedio, de 42 meses.
- Las instituciones que durante el último mes otorgaron crédito de nómina a las tasas de interés promedio ponderado más bajas fueron BBVA (20.6 por ciento), Afirme (24.1 por ciento) y Bajío (25.2 por ciento).
- Las instituciones que presentaron reducciones en sus tasas promedio ponderado con respecto al mismo mes del año anterior fueron: BBVA y Scotiabank (-0.9 puntos porcentuales) y Afirme (-0.5 puntos porcentuales).
- En diciembre de 2019 se otorgaron 307.1 mil créditos. Las instituciones que otorgaron un mayor número de créditos en el mes fueron Citibanamex, BBVA y Banorte; estos participantes concentraron el 84.4 por ciento del saldo y 78.7 por ciento del número de créditos otorgados en el periodo.

Cuadro 6

Cartera comparable de los créditos de nómina otorgados en diciembre de 2019
(En paréntesis el cambio porcentual respecto a los créditos otorgados en diciembre de 2018)

	Número de Créditos [en paréntesis cambio porcentual]	Saldo de crédito otorgado (millones de pesos) [en paréntesis cambio porcentual en términos reales]	Monto promedio a la originación del crédito (pesos) [en paréntesis cambio porcentual en términos reales]	Plazo promedio del crédito (meses) [en paréntesis cambio porcentual]	Tasa promedio ponderado por saldo (%) [en paréntesis diferencia simple de tasas]	Tasa mediana de la distribución del saldo (%) [en paréntesis diferencia simple de tasas]
Sistema	307,122 (-5.6)	23,608 (-3.8)	75,963 (5.0)	42 (0.1)	25.9 (0.6)	25.0 (0.0)
BBVA	60,338 (-17.6)	4,564 (-12.1)	75,557 (6.5)	49 (-3.4)	20.6 (-0.9)	19.3 (-0.7)
Afirme	4,507 (3.3)	206 (14.1)	45,904 (10.6)	35 (-1.2)	24.1 (-0.5)	21.0 (0.0)
Bajío	1,645 (91.9)	67 (81.5)	41,199 (-5.2)	39 (16.1)	25.2 (1.5)	22.9 (0.0)
Banorte	56,554 (-5.8)	4,689 (-10.5)	40,953 (13.2)	31 (-7.8)	25.8 (1.4)	24.3 (2.0)
Citibanamex	124,872 (-0.5)	10,662 (1.6)	96,780 (2.1)	46 (1.9)	26.6 (0.2)	25.0 (0.0)
Inbursa	966 (-1.4)	30 (2.4)	31,397 (3.8)	26 (-1.4)	28.0 (0.0)	28.0 (0.0)
Scotiabank	2,470 (136.1)	138 (228.6)	56,095 (36.5)	34 (23.0)	28.3 (-0.9)	27.0 (0.0)
HSBC	22,690 (-11.9)	1,345 (-16.7)	69,795 (-2.5)	41 (14.1)	30.5 (3.1)	30.0 (4.0)
Santander	29,874 (-7.1)	1,863 (10.5)	76,968 (16.2)	37 (13.8)	31.8 (1.0)	31.5 (1.5)
Azteca	3,178 (138.6)	43 (136.4)	13,415 (-1.1)	21 (4.2)	34.7 (2.8)	29.0 (3.0)
Otros Bancos	28	1	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.

Nota: Los bancos están ordenados respecto a la tasa promedio ponderado por saldo en diciembre de 2019. La tasa mediana de la distribución del saldo indica que el 50 por ciento del saldo se otorgó a una tasa menor o igual a la reportada.

El concepto de *Otros bancos* considera las siguientes instituciones: Famsa* y Banregio, que representó el 0.01 por ciento del total de créditos vigentes otorgados en el último mes. (*A partir del 01 de Julio de 2020 se ha revocado la autorización a Banco Famsa para operar como Institución de Banca Múltiple).

n.a.: no aplica.

Fuente: Elaborado con datos a diciembre de 2019. Cifras sujetas a revisión.

Apéndice II: Información metodológica

Universo de créditos incluidos en el reporte

La información utilizada para elaborar este reporte corresponde a créditos de nómina que cumplieron con las siguientes características:

- Se encontraron vigentes a diciembre de 2019 y al corriente en sus pagos (no tuvieron un solo día de atraso).
- Fueron otorgados al público en general; se excluyeron los créditos ofrecidos en condiciones preferenciales a personas relacionadas con la institución que los otorga.
- Solamente se incluyeron créditos de nómina concedidos por intermediarios bancarios e instituciones reguladas asociadas a un banco.
- Al momento del reporte, conservaban las condiciones originales de su contratación; se excluyeron los créditos reestructurados y los provenientes de compras de cartera en los casos en que los términos originales cambiaron.
- Denominados en moneda nacional.
- Créditos que podían ser comparables entre bancos, en el sentido de que no tuvieran características como tasa cero, ni plazo menor a dos meses.

Del total de créditos de nómina otorgados por instituciones financieras reguladas en diciembre de 2019 (4,985,207), el número final de créditos analizados fue de 4,338,822 créditos, debido a los filtros se eliminaron 13.0 por ciento de los datos.

Cuadro 7

Criterios para la definición del universo de créditos de nómina analizados

Criterios para filtrar créditos	Porcentaje excluido del número total de créditos	Porcentaje excluido del saldo de créditos
Filtro 1 - Relacionados con la institución	0.0	0.1
Filtro 2 - No accesibles para el público en general	1.1	0.2
Filtro 3 - Reestructurados	0.3	0.4
Filtro 4 - En cartera vencida	2.9	2.6
Filtro 5 - Créditos con atrasos	5.3	4.9
Filtro 6 - Otorgados en otra moneda	0.0	0.0
Filtro 7 - Con tasa igual a cero	3.0	0.0
Filtro 8 - Con plazo menor a 2 meses	0.0	0.0
Filtro 9 - De productos no comparables	0.2	0.1
Total	13.0	8.3

Nota: Los criterios para filtrar créditos fueron aplicados secuencialmente.

Tasas de interés y plazos

Este reporte incluye información sobre el costo promedio anual de créditos no revolventes tanto a nivel agregado, como por institución. Las tasas de interés utilizadas para la elaboración de los indicadores corresponden a la tasa de interés anual ordinaria (sin I.V.A.) que se pactan en el origen de los contratos de cada uno de los créditos y que son fijas.²² A partir de estas tasas de interés, se elaboran cada uno de los indicadores para el sistema, para las instituciones y para las segmentaciones relevantes.

Para cada individuo i , se cuenta con la tasa de interés que le cobra el intermediario j , denominada T_{ij} y con el saldo del crédito vigente, S_{ij} . Con esta información se estima la Tasa de Interés Promedio Ponderado por saldo (TPP) y la tasa de interés mediana de la distribución del saldo²³ de la siguiente manera:

Para obtener la Tasa Promedio Ponderado de la institución j (TPP_j), se define la participación de cada acreditado i , en la cartera total de la institución j como:

$$\rho_{ij} = \frac{S_{ij}}{\sum_i S_{ij}}$$

La TPP_j se obtiene multiplicando la T_{ij} por la participación correspondiente del cliente y sumando sobre todos los individuos i que son acreditados de la institución j :

$$TPP_j = \sum_i T_{ij} * \rho_{ij}$$

Posteriormente, para obtener la TPP del sistema, para cada institución j definimos su saldo de crédito otorgado como la suma de los saldos de sus acreditados:

$$S_j = \sum_i S_{ij}$$

Y su participación en la cartera total del sistema como:

$$\rho_j = \frac{S_j}{\sum_j S_j}$$

La TPP del Sistema se obtiene multiplicando la TPP_j por la participación correspondiente de la institución j y sumando sobre todas las instituciones:

²² Para mayor referencia, ver el Formulario de Créditos No Revolventes, Sección "C. Ayudas Específicas". Disponible en: http://www.banxico.org.mx/waFormulariosDGASF/WEB/wwwformulariosCNR_BM_PDF.jsp

²³ Es la tasa de interés que divide el saldo de crédito otorgado en dos segmentos del mismo monto.

$$TPP = \sum_j TPP_j * \rho_j$$

Los indicadores estadísticos mencionados se obtienen para los diferentes segmentos del mercado y para cada intermediario.

Para cada institución, la tasa mediana de la distribución del saldo de crédito se obtiene al ordenar a los acreditados de acuerdo a su tasa, de menor a mayor; la tasa que acumula el 50 por ciento del saldo es la tasa mediana de la distribución del saldo. La tasa mediana de la distribución del saldo del sistema se obtiene de la misma forma, considerando a cada acreditado, en forma individual, sin agruparlos por institución.

Puesto que los créditos pueden pagarse con diferente periodicidad (v.g., mensual, quincenal, semanal) es necesario hacerlos compatibles para poder calcular los indicadores mencionados. Para cada uno de los créditos se cuenta con información de la frecuencia del pago y de su plazo total. Utilizando estas dos cifras se calcula el *plazo promedio* del crédito en meses de la siguiente manera:

- a) $\frac{\text{Plazo total} * 7}{30.4}$ si la frecuencia de cobro es semanal.
- b) $\frac{\text{Plazo total} * 10}{30.4}$ si la frecuencia de cobro es decenal.
- c) $\frac{\text{Plazo total} * 14}{30.4}$ si la frecuencia de cobro es catorcenal.
- d) $\frac{\text{Plazo total} * 15}{30.4}$ si la frecuencia de cobro es quincenal.

Finalmente, el valor que se obtiene se redondea de la manera tradicional.

Con la finalidad de que los usuarios de la información aprecien que los intermediarios otorgan crédito a diferentes tasas de interés, se presentan varias gráficas para cada institución que contienen las distribuciones de los montos de crédito otorgado a cada nivel de tasas.

Criterios de inclusión de instituciones

Algunas instituciones no se incluyeron en el reporte porque tenían muy pocos créditos y su información presentó una alta variabilidad lo que implicaba la posibilidad de distorsionar la información. El criterio de inclusión fue considerar todas aquellas instituciones que tuvieran al menos el 0.1 por ciento del número total de créditos en el cuadro o gráfico correspondiente. Nótese que no necesariamente se incluyeron las mismas instituciones en cada cuadro, ya que conforme la información del cuadro se hizo más precisa las instituciones incluidas pudieron cambiar.



BANCO DE MÉXICO

Julio 2020

www.banxico.org.mx